

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIAJES GIORGIO S.A.**

**SESIÓN DE 21 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y uno días del mes de marzo de 2016, los accionistas de la Compañía VIAJES GIORGIO S.A. se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

**1.- DENOMINACIÓN.- VIAJES GIORGIO S.A.**

**2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Quito, con fecha 21 de marzo de 2016, se inicia desde las quince horas treinta la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. González Suarez y Av. 12 de Octubre, Hotel Quito, Quito Ecuador.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-**

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía, el señor Omer Antonio Rumbos Zurita y actúa como Secretaria ad hoc la señora Edith de las Mercedes Alvarez Espinoza.

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Antonio Giorgio	\$ 27000	\$ 27000	27000	\$ 27000	96,43 %
Dornoy Yonatha Ali	\$ 1000	\$ 1000	1000	\$ 1000	3,57 %
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 28000</b>	<b>\$ 28000</b>	<b>28000</b>	<b>\$ 28000</b>	<b>100 %</b>

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-**

El señor Gerente General expresa que se ha permitido convocar a los señores Accionistas para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de VIAJES GIORGIO S.A., para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2015.

El señor Presidente, una vez que a constatado que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, acogíendose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

#### **6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

El Sr. Omer Rumbos, toma la palabra y da lectura al Informe y relata sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico 2015, quien manifiesta que desde su creación que fue en el mes de agosto del año 2015, hasta el mes de diciembre la empresa se mantuvo inactiva y en proceso de obtener los permisos necesarios para iniciar sus actividades para las cuales fue constituida. No existe observación alguna y se aprueba por unanimidad.

#### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que el señor Mario Rodrigo Arcos Portero en calidad de Comisario procederá a dar lectura a su informe correspondiente al período económico 2015, en el que se menciona que la empresa ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.

Como no hay ninguna observación el informe se aprueba por unanimidad.

#### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.**

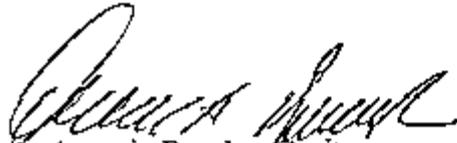
El Señor Presidente somete a consideración de los Accionistas, el Balance General y el Estado de Resultados del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron entregados a cada uno de los Accionistas para su conocimiento. La Junta conocedora de la situación resuelven aprobarlo por unanimidad.

#### **7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-**

Concluidos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por los Accionistas que representa el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 16h30. f) Omer Antonio Rumbos Zurita, Presidente de la Junta General; Edith de las Mercedes

Alvarez Espinoza, Secretaria AD HOC de la Junta General; Antonio Giorgio Colacicco, Accionista; y Yonatha Ali Dornoy Dornoy, Accionista

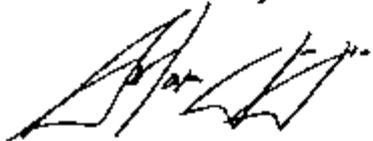
Quito, 21 de marzo de 2016.



Omer Antonio Rumbos Zurita  
Presidente de la Junta General



Edith de las Mercedes Alvarez Espinoza  
Secretario de la Junta General



Antonio Giorgio Colacicco  
Accionista



Yonatha Ali Dornoy Dornoy  
Accionista